

En proceso de aprobación por parte del gobierno.

HONDURAS

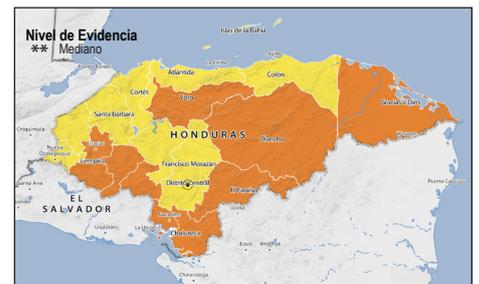
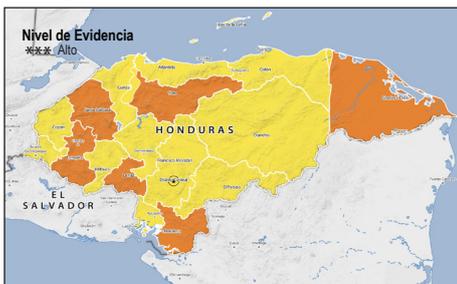
1.9 MILLONES DE PERSONAS ESTARÁN EN CRISIS O EMERGENCIA DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA AGUDA EN EL PERÍODO DE JUNIO A AGOSTO DE 2024

ANÁLISIS DE INSEGURIDAD ALIMENTARIA AGUDA DE LA CIF
DICIEMBRE 2023 – AGOSTO 2024

Publicado el 7 de mayo de 2024

SITUACIÓN ACTUAL (DICIEMBRE 2023 - FEBRERO 2024)			1.ª SITUACIÓN PROYECTADA (MARZO - MAYO 2024)			2.ª SITUACIÓN PROYECTADA (JUNIO - AGOSTO 2024)		
1.8 M 18 % de la población analizada (9.9 M) Personas en Fase 3 de la CIF o superior (equivalente a 474 mil hogares) REQUIEREN ACCIÓN URGENTE	Fase 5	0 personas en Catástrofe (0 hogares)	1.8 M 18 % de la población analizada (9.9 M) Personas en Fase 3 de la CIF o superior (equivalente a 474 mil hogares) REQUIEREN ACCIÓN URGENTE	Fase 5	0 personas en Catástrofe (0 hogares)	1.9 M 19 % de la población analizada (9.9 M) Personas en Fase 3 de la CIF o superior (equivalente a 474 mil hogares) REQUIEREN ACCIÓN URGENTE	Fase 5	0 personas en Catástrofe (0 hogares)
	Fase 4	174 mil personas en Emergencia (46 mil hogares)		Fase 4	202 mil personas en Emergencia (53 mil hogares)		Fase 4	226 mil personas en Emergencia (59 mil hogares)
	Fase 3	1.6 millones de personas en Crisis (421 mil hogares)		Fase 3	1.6 millones de personas en Crisis (421 mil hogares)		Fase 3	1.7 millones de personas en Crisis (447 mil hogares)
	Fase 2	3.6 millones de personas en Fase Acentuada (947 mil hogares)		Fase 2	3.5 millones de personas en Fase Acentuada (921 mil hogares)		Fase 2	3.6 millones de personas en Fase Acentuada (947 mil hogares)
	Fase 1	4.5 millones de personas en seguridad alimentaria (1.18 millones de hogares)		Fase 1	4.6 millones de personas en seguridad alimentaria (1.21 millones de hogares)		Fase 1	4.4 millones de personas en seguridad alimentaria (1.16 millones de hogares)

Para el cálculo de hogares se usa el factor de conversión de 3.8 miembros por hogar de acuerdo con estimaciones de la Encuesta Nacional de Migración y Remesas en Honduras (ENMR), 2023, INE - OIM. Nota: las cifras en la tabla de población no coinciden con las de la tabla resumen por redondeo.



Un área se clasifica en una fase específica de la CIF cuando al menos el 20 % de la población en el área está experimentando las condiciones relacionadas con esa fase o peor.

Resumen

Para el período de diciembre de 2023 a febrero de 2024, al menos 1.8 millones de personas (18 % de la población analizada) se encuentran en Fase 3 (Crisis alimentaria) o superior de la CIF, por tanto, requieren acciones urgentes con objetivos de respuesta orientados a proteger medios de vida y reducir brechas de consumo de alimentos. De estas personas, por lo menos 1,6 millones se encuentran en Crisis (Fase 3 de la CIF) y alrededor de 174 mil en Emergencia (Fase 4 de la CIF) en todo el país. De las 19 áreas analizadas (los 18 departamentos y Distrito Central) seis se clasificaron en Fase 3, siendo estos Gracias a Dios, Lempira, Yoro, Choluteca, La Paz y Santa Bárbara; el resto de los departamentos se clasificaron en Fase 2. En este período, los departamentos con mayor severidad de inseguridad alimentaria son: Gracias a Dios (48 %), Lempira y Yoro (28 % cada uno). Dentro de las áreas con mayor magnitud de inseguridad alimentaria se encuentran: Cortés (incluyendo El Progreso) con alrededor de 340 mil personas, Distrito Central (201 mil personas) y Yoro (128 mil personas).

Leyendas del mapa

Clasificación de Inseguridad Alimentaria Aguda en Fases



Factores clave asociados



Disminución de los ingresos en los hogares

Alrededor del 50 % de los hogares reportan una reducción en la capacidad de generar ingresos durante el período octubre a diciembre de 2023.



Altos costos de la canasta básica

Aunque la inflación en alimentos ha disminuido, el costo de la canasta básica continúa siendo alto, afectando el poder adquisitivo de una proporción importante de hogares.



Desempleo o pérdida de empleo

La tasa de desempleo en el país fue del alrededor de un 8% en el 2023, situación que se ha mantenido así desde el año 2021. Aproximadamente un 57.3 % de la fuerza de trabajo no se encuentra ocupada (desocupados o sub ocupados).



La población se ve mayormente afectada por la disminución del poder adquisitivo, producto de los bajos ingresos y del alto costo de la Canasta Básica Alimentaria (CBA); adicionalmente, la tasa de desocupación en el país se ha mantenido alta, reportando un 57.3 % de la fuerza de trabajo desocupada o sub-ocupada (por insuficiencia de tiempo de trabajo o de ingresos).

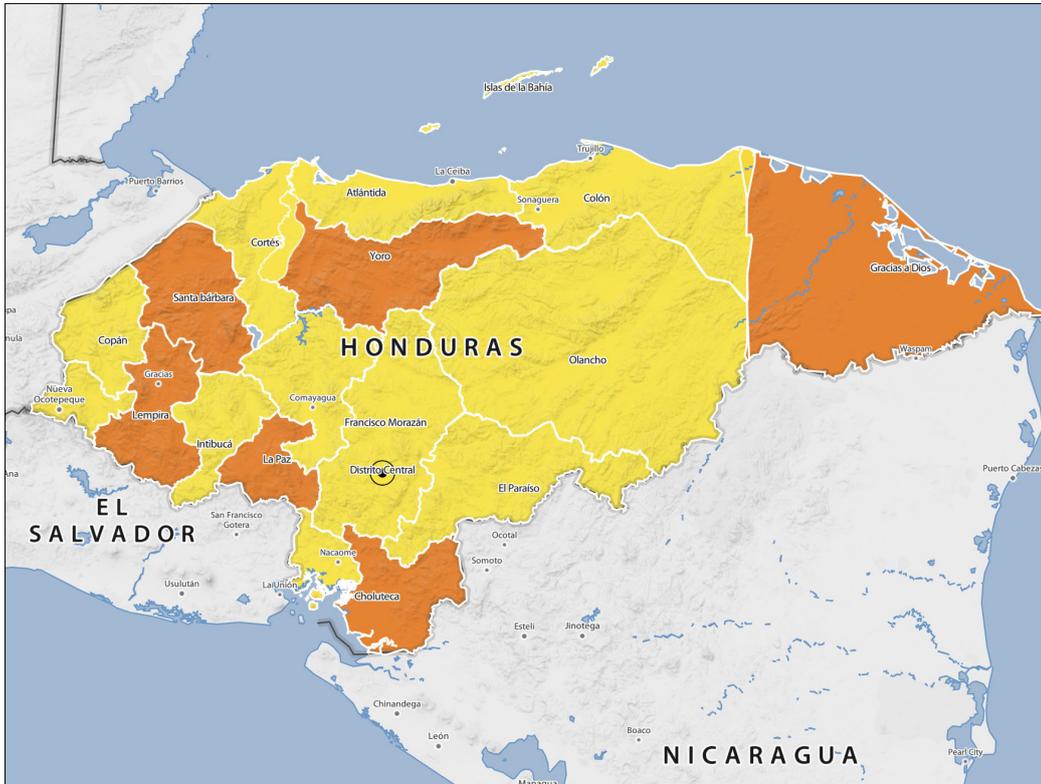
Aun cuando se ha brindado asistencia alimentaria humanitaria por parte del Estado y de las agencias de cooperación a la población mayormente afectada, esta aún no alcanza el mínimo del 25 % de la energía alimentaria, tal como se estipula en los protocolos de la CIF para incluirse como asistencia significativa de las áreas.

Para el período de marzo a mayo de 2024, la situación se mantiene casi estable a nivel nacional, con una proporción muy similar al período de la situación actual (18 %) con un ligero incremento de población en condiciones de Crisis o Emergencia alimentaria (Fase 3 o superior de la CIF) que alcanza un total de 1.8 millones de personas. Los seis departamentos clasificados en Fase 3 para este período, se espera mantengan esa misma clasificación a excepción de Santa Bárbara que se clasificaría en Fase 2 e Intibucá que pasaría a Fase 3. Aunque en la mayoría de las áreas la clasificación no cambia, las proporciones de población en Crisis y Emergencia (Fases 3 o superior de la CIF) tienen una tendencia de incremento.

Debido al período de hambre estacional esperado para la segunda proyección (junio a agosto de 2024), se prevé que la situación de inseguridad alimentaria podría agudizarse, pudiendo alcanzar alrededor de 1.9 millones de personas (19 %) en Crisis o Emergencia. Además de los seis departamentos clasificados en Fase 3 en la primera proyección, para este período podrían sumarse los departamentos de Olancho, El Paraíso y Valle.



MAPA DE LA SITUACIÓN ACTUAL Y TABLA DE POBLACIÓN (DICIEMBRE 2023 – FEBRERO 2024)



Leyendas del mapa

Clasificación de Inseguridad Alimentaria Aguda en Fases

- 1 - Mínima
- 2 - Acentuada
- 3 - Crisis
- 4 - Emergencia
- 5 - Catástrofe

Nivel de Evidencia

*** Alto

Un área se clasifica en una fase específica de la CIF cuando al menos el 20% de la población en el área está experimentando las condiciones relacionadas con esa fase o peor.

Departamentos	Población Total	Fase 1		Fase 2		Fase 3		Fase 4		Fase 5		Fase de área	Fase 3 +	
		#personas	%	#personas	%	#personas	%	#personas	%	#personas	%		#personas	%
Atlántida	515,617	252,652	49	206,247	40	51,562	10	5,156	1	0	0	2	56,718	11
Choluteca	496,899	218,636	44	168,946	34	89,442	18	19,876	4	0	0	3	109,318	22
Colón	365,557	175,467	48	135,256	37	51,178	14	3,656	1	0	0	2	54,834	15
Comayagua	604,311	290,069	48	205,466	34	102,733	17	6,043	1	0	0	2	108,776	18
Copán	437,037	209,778	48	157,333	36	65,556	15	4,370	1	0	0	2	69,926	16
Cortés	2,126,525	999,467	47	786,814	37	318,979	15	21,265	1	0	0	2	340,244	16
Distrito Central	1,342,329	671,165	50	469,815	35	187,926	14	13,423	1	0	0	2	201,349	15
El Paraíso	525,535	231,235	44	210,214	40	68,320	13	15,766	3	0	0	2	84,086	16
Francisco Morazán	430,845	206,806	48	155,104	36	60,318	14	8,617	2	0	0	2	68,935	16
Gracias a Dios	112,322	19,095	17	39,313	35	46,052	41	7,863	7	0	0	3	53,915	48
Intibucá	283,857	130,574	46	105,027	37	42,579	15	5,677	2	0	0	2	48,256	17
Islas de la Bahía	82,378	36,246	44	32,951	40	12,357	15	824	1	0	0	2	13,181	16
La Paz	239,307	98,116	41	88,544	37	47,861	20	4,786	2	0	0	3	52,647	22
Lempira	388,667	151,580	39	128,260	33	93,280	24	15,547	4	0	0	3	108,827	28
Ocotepeque	177,128	88,564	50	60,224	34	24,798	14	3,543	2	0	0	2	28,341	16
Olancho	610,799	262,644	43	238,212	39	97,728	16	12,216	2	0	0	2	109,944	18
Santa Bárbara	496,965	218,665	44	178,907	36	89,454	18	9,939	2	0	0	3	99,393	20
Valle	198,654	89,394	45	73,502	37	29,798	15	5,960	3	0	0	2	35,758	18
Yoro	457,900	187,739	41	141,949	31	119,054	26	9,158	2	0	0	3	128,212	28
Gran Total	9,892,632	4,537,891	46	3,582,083	36	1,598,973	16	173,684	2	0	0		1,772,657	18

Nota: Una población en la Fase 3+ no refleja necesariamente la totalidad de la población que necesita una acción urgente. Esto se debe a que algunos hogares pueden estar en la Fase 2 o incluso en la 1, pero sólo por haber recibido asistencia alimentaria humanitaria, y por tanto, pueden necesitar una acción continuada. Las incoherencias marginales que pueden surgir en los porcentajes globales de los totales generales son atribuibles al redondeo.



RESUMEN DE LA SITUACIÓN ACTUAL (DICIEMBRE 2023 – FEBRERO 2024)

Se analizaron los 18 departamentos y el Municipio del Distrito Central, sumando 19 áreas de análisis que totalizó 9.9 millones de habitantes según las proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística (INE) para el año 2024; en el departamento de Cortés se adhirió la población del municipio de El Progreso (Departamento de Yoro), dada la similitud económica y social, mientras que el departamento de Yoro se analizó sin este municipio. En el análisis, se han tomado en cuenta los siguientes elementos de contexto que afectan al país desde diciembre de 2023: altos costos de la Canasta Básica Alimentaria, reducción de la capacidad de los hogares para generar ingresos asociados al desempleo u otros impactos (enfermedades, accidente o muerte de un miembro del hogar) y de forma generalizada la tasa de desempleo que continúa siendo alta, además de considerar que el empleo informal es el que predomina en el país.

Para la situación actual el análisis clasifica en inseguridad alimentaria Acentuada (Fase 2 de la CIF) a la mayoría de los departamentos del país, a excepción de Gracias a Dios, Lempira, Yoro, Choluteca, La Paz y Santa Bárbara que se clasifican en Crisis alimentaria (Fase 3 de la CIF), siendo los departamentos de Gracias a Dios y Lempira los más afectados. Las personas en condiciones de Emergencia alimentaria (Fase 4 de la CIF) son alrededor de 174 mil (2 % de la población analizada). Las personas en condiciones de Crisis alimentaria (Fase 3 de la CIF) son alrededor de 1.6 millones, equivalente al 16 % de la población.

La mayor magnitud de la condición de Crisis o Emergencia alimentaria (Fases 3 o superior de la CIF) ocurre en Cortés (incluyendo El Progreso) con alrededor de 340 mil personas (16 % de su población), seguido de Distrito Central con alrededor de 201 mil personas (15 % de su población) y Yoro con cerca de 128 mil personas (28 % de su población). Se destaca que en el departamento de Gracias a Dios un 48 % de la población (54 mil personas) está en inseguridad alimentaria en Crisis o Emergencia, seguido de Yoro y Lempira con un 28 % (128 mil y 109 mil personas, respectivamente).

En el período analizado, de acuerdo con el estudio de monitoreo de indicadores SAN realizado por la UTSAN y otros socios, cerca de un 16 % de hogares experimentaban inseguridad alimentaria de moderada a severa según indicador de la escala de experiencia de inseguridad alimentaria (FIES), siendo cinco departamentos los que superan el 20 % (Gracias a Dios, Choluteca, Santa Bárbara, Colón y Yoro). En cuanto al puntaje de diversidad de dieta en los hogares (HDDS), un 27% de los hogares consume cuatro o menos grupos de alimentos (indicativo de Fase 3 o superior de la CIF), mientras que este supera un 30 % de los hogares en cinco departamentos (Gracias a Dios, Intibucá, Lempira, Olancho, Santa Bárbara y Yoro). Referente a las Estrategias de Consumo de Alimentos (rCSI por sus siglas en inglés), alrededor de un tercio de los hogares aplican estrategias de afrontamiento alto (indicativo de Fase 3), que incluye a la reducción del tamaño de las porciones de alimentos y el número de comidas al día.

Los factores determinantes de la inseguridad alimentaria son el bajo poder adquisitivo que actualmente tiene la mayor parte de la población, producto de los bajos ingresos y el alto costo de la Canasta Básica Alimentaria. Para el año 2023, el salario mínimo promedio fue de L. 12,377.73 (USD 501.00), mientras que el costo de la canasta básica en principales mercados de Tegucigalpa alcanzó un costo promedio hasta de L. 9,932.08 (USD 402.00), representando un 80 % del salario mínimo, razón por la que los hogares se verían limitados a realizar otros gastos no alimentarios, sin recurrir a la aplicación de estrategias de afrontamiento de estrés o crisis. Es de resaltar que algunas de las ramas económicas con salarios mínimos inferiores al promedio (agricultura, silvicultura, industria manufacturera) no logran cubrir el costo de una canasta básica alimentaria, considerando que realizan otros gastos asociados al pago de servicios públicos o vivienda. Como otro factor, el Instituto Nacional de Estadística (INE) reporta para 2023 que aproximadamente un 57.3 % de la fuerza de trabajo del país se encuentra desocupada o sub-ocupada, esto último por insuficiencia de tiempo de trabajo o de ingresos.

Todos los departamentos reportan hogares en condiciones de Emergencia (Fase 4 de la CIF). Sin embargo, la mayor magnitud está en los departamentos de Cortés (21 mil personas), Choluteca (20 mil personas), El Paraíso y Lempira (16 mil cada uno); en términos de proporción poblacional, el departamento de Gracias a Dios reporta la mayor severidad, con un 7 % de su población total en Fase 4 de la CIF (8 mil personas). En estos hogares, además de los determinantes antes expuestos, el acceso y la disponibilidad de alimentos se vieron afectados por otros factores asociados a choques que limitaron la capacidad de generación de ingresos como la pérdida de empleo, la migración y una baja producción causada por la reducción de las áreas de siembra debido al temor por la pérdida de cosecha, principalmente en hogares agrícolas de subsistencia.

Los hogares en Crisis o Emergencia alimentaria (Fases 3 o superior de la CIF) son los que generan ingresos principalmente mediante la venta de mano de obra propia (trabajo de jornal, comercio informal y participación en actividades conexas a la agricultura). Estos grupos de hogares son los que generalmente gastan una mayor proporción del ingreso en alimentos y coinciden con hogares pobres extremos, y que tienen mayores porcentajes de necesidades básicas insatisfechas.

MAPA DE LA PRIMERA SITUACIÓN PROYECTADA Y TABLA DE POBLACIÓN (MARZO - MAYO 2024)



Legendas del mapa

Clasificación de Inseguridad Alimentaria Aguda en Fases

- 1 - Mínima
- 2 - Acentuada
- 3 - Crisis
- 4 - Emergencia
- 5 - Catástrofe

Nivel de Evidencia

** Mediano

Un área se clasifica en una fase específica de la CIF cuando al menos el 20% de la población en el área está experimentando las condiciones relacionadas con esa fase o peor.

Departamentos	Población Total	Fase 1		Fase 2		Fase 3		Fase 4		Fase 5		Fase de área	Fase 3 +	
		#personas	%	#personas	%	#personas	%	#personas	%	#personas	%		#personas	%
Atlántida	515,617	257,809	50	216,559	42	41,249	8	0	0	0	0	2	41,249	8
Choluteca	496,899	218,636	44	178,884	36	74,535	15	24,845	5	0	0	3	99,380	20
Colón	365,557	182,779	50	138,912	38	40,211	11	3,656	1	0	0	2	43,867	12
Comayagua	604,311	302,156	50	193,380	32	102,733	17	6,043	1	0	0	2	108,776	18
Copán	437,037	205,407	47	152,963	35	69,926	16	8,741	2	0	0	2	78,667	18
Cortés	2,126,525	978,202	46	765,549	36	340,244	16	42,531	2	0	0	2	382,775	18
Distrito Central	1,342,329	711,434	53	429,545	32	187,926	14	13,423	1	0	0	2	201,349	15
El Paraíso	525,535	231,235	44	199,703	38	78,830	15	15,766	3	0	0	2	94,596	18
Francisco Morazán	430,845	215,423	50	142,179	33	64,627	15	8,617	2	0	0	2	73,244	17
Gracias a Dios	112,322	21,341	19	44,929	40	39,313	35	6,739	6	0	0	3	46,052	41
Intibucá	283,857	119,220	42	102,189	36	53,933	19	8,516	3	0	0	3	62,449	22
Islas de la Bahía	82,378	36,246	44	34,599	42	10,709	13	824	1	0	0	2	11,533	14
La Paz	239,307	93,330	39	86,151	36	52,648	22	7,179	3	0	0	3	59,827	25
Lempira	388,667	143,807	37	128,260	33	101,053	26	15,547	4	0	0	3	116,600	30
Ocotepeque	177,128	86,793	49	58,452	33	26,569	15	5,314	3	0	0	2	31,883	18
Olancho	610,799	274,860	45	225,996	37	97,728	16	12,216	2	0	0	2	109,944	18
Santa Bárbara	496,965	233,574	47	193,816	39	64,605	13	4,970	1	0	0	2	69,575	14
Valle	198,654	85,421	43	75,489	38	29,798	15	7,946	4	0	0	2	37,744	19
Yoro	457,900	187,739	41	146,528	32	114,475	25	9,158	2	0	0	3	123,633	27
Gran Total	9,892,632	4,585,409	46	3,514,081	36	1,591,113	16	202,029	2	0	0		1,793,142	18

Nota: Una población en la Fase 3+ no refleja necesariamente la totalidad de la población que necesita una acción urgente. Esto se debe a que algunos hogares pueden estar en la Fase 2 o incluso en la 1, pero sólo por haber recibido asistencia alimentaria humanitaria, y por tanto, pueden necesitar una acción continuada. Las incoherencias marginales que pueden surgir en los porcentajes globales de los totales generales son atribuibles al redondeo.



RESUMEN DE LA PRIMERA SITUACIÓN PROYECTADA (MARZO – MAYO 2024)

Para la primera situación proyectada, de marzo a mayo de 2024, se prevé alrededor de 1.8 millones de personas (18 % de la población) en Crisis o Emergencia alimentaria (Fases 3 o superior de la CIF), y se requiere la atención urgente con intervenciones enfocadas en salvar vidas, reducir brechas de consumo de alimentos y recuperar los medios de vida, en seguimiento a un plan de respuesta que aborde las principales necesidades humanitarias como ayuda alimentaria, transferencia monetaria y distribución de activos, de acuerdo con los factores claves y limitantes identificados.

Aproximadamente 1.6 millones de personas (16% de la población) estarían en Crisis alimentaria (Fase 3 de la CIF), mientras que en Emergencia (Fase 4 de la CIF) se encontrarían aproximadamente 202 mil personas (2 %) siendo levemente superior a la situación actual. Para el período de la primera proyección se espera que 12 departamentos (Islas de la Bahía, Atlántida, Colón, Cortés, Santa Bárbara, Copán, Ocotepeque, Comayagua, Valle, El Paraíso, Olancho, Francisco Morazán) y el Distrito Central se encuentren en inseguridad alimentaria Acentuada (Fase 2 de la CIF) y el resto de los departamentos se clasificarían en Crisis alimentaria (Fase 3 de la CIF). El departamento de Santa Bárbara se clasificaría en una fase inferior con respecto a la situación actual, pasando a una Fase Acentuada (Fase 2 de la CIF), debido al posible incremento de las fuentes de empleo por la reactivación de la cosecha de café y del turismo.

Los departamentos que tendrían la mayor severidad de inseguridad alimentaria encontrándose en condiciones de Crisis o Emergencia (Fase 3 o superior de la CIF) serían Gracias a Dios (41 %), Lempira (30 %) y Yoro (27 %). En términos de población en Fase 3 o superior, los departamentos que reportarían un mayor número de personas serían Cortés con cerca de 383 mil, Distrito Central con 201 mil y Yoro con 124 mil en dicha situación.

Se prevé a nivel nacional una transición hacia condiciones climáticas neutrales, lo que se espera beneficie la producción agrícola en muchas regiones. Esta situación no representa una amenaza significativa para la disponibilidad alimentaria, aunque se ha de mantener la vigilancia y la preparación para garantizar una disponibilidad continua de alimentos.

Durante la temporada de vacaciones a nivel nacional otorgadas tanto al sector público como privado (Semana Santa) se proyecta un potencial de mejorar los ingresos provenientes del turismo en las zonas del país donde este sector tiene una alta importancia, como en el caso de los departamentos de Islas de la Bahía, Atlántida, Copán y Santa Bárbara. Este aumento en los ingresos turísticos puede generar efectos directos e indirectos que contribuyen a dinamizar la economía local, que pueden variar según su distribución. A estos ingresos se suman aquellos procedentes de la cadena de pesca, especialmente del pescado salado por la temporada. No obstante, la migración hacia el exterior se señala como un factor que limita la oferta de mano de obra, lo que podría afectar la capacidad productiva, especialmente en el sector informal y eso podría tener implicaciones en la seguridad alimentaria de ciertos grupos de población.

Asimismo, hay una tendencia estable en la inflación interanual de alimentos y productos agrícolas, lo que sugiere cierta estabilidad en los precios y, por ende, el poder adquisitivo de los hogares no se enfrentaría a un deterioro significativo para el primer período de proyección.

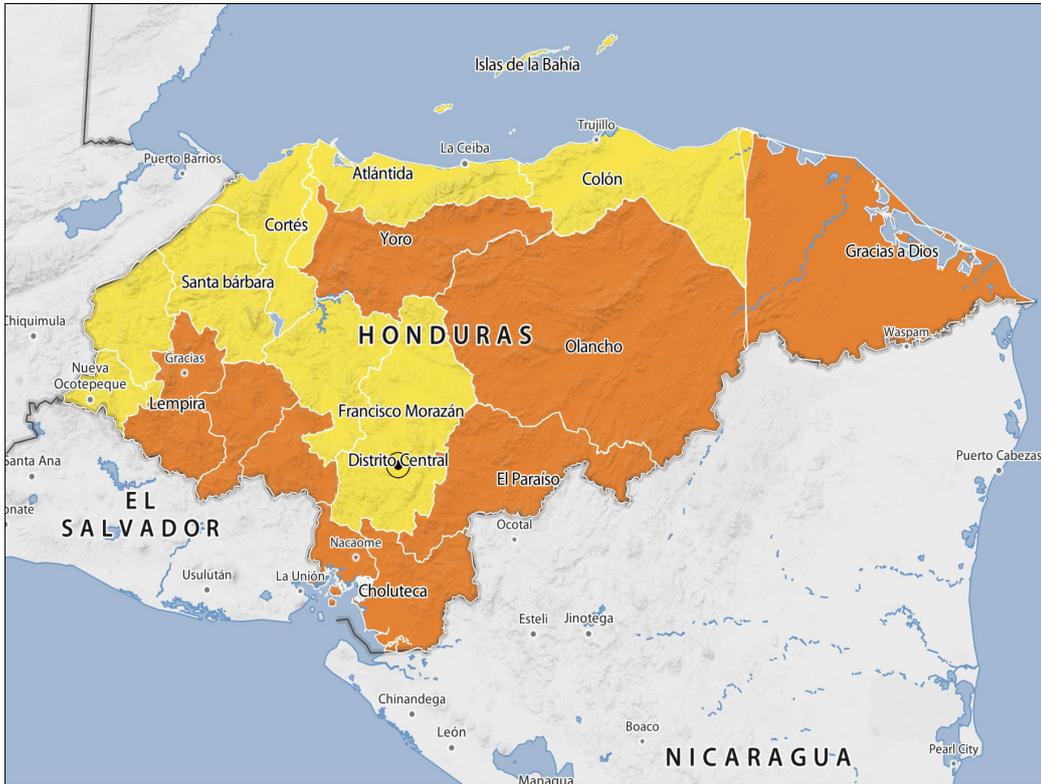
Aun así, continúa la necesidad de atender a la población en Crisis o Emergencia alimentaria que depende únicamente de la venta de su mano de obra (vinculada al sector agrícola), a la que sus reservas de granos se han agotado y enfrentan un deterioro de necesidades esenciales como agua y saneamiento básico.

SUPUESTOS DE LA PRIMERA PROYECCIÓN

1. La inflación del precio de los alimentos muestra una tendencia favorable hacia la estabilización, por lo que se espera que el poder adquisitivo de los hogares no sea altamente agravado para el período de marzo a mayo de 2024.
2. Se espera una transición de El Niño a ENSO neutral (79 % probabilidad) durante la temporada de abril-junio de 2024, sin representar una amenaza mayor para el período.
3. La migración hacia el exterior continuará limitando la oferta de mano de obra, impactando en la capacidad productiva, principalmente en el sector informal.
4. La temporada de verano favorecerá los ingresos provenientes del turismo, en aquellas zonas del país donde este rubro representa una alta importancia.
5. La incidencia de enfermedades arbovirosis (Dengue, chikungunya) para el período de marzo-mayo podrían continuar en incremento, limitando la capacidad de generación de ingresos en los hogares.
6. El cierre de la frontera de México para la importación de camarón, impactará considerablemente en la economía de los departamentos de Choluteca y Valle.



MAPA DE LA SEGUNDA SITUACIÓN PROYECTADA Y TABLA DE POBLACIÓN (JUNIO - AGOSTO 2024)



Leyendas del mapa

Clasificación de Inseguridad Alimentaria Aguda en Fases

- 1 - Mínima
- 2 - Acentuada
- 3 - Crisis
- 4 - Emergencia
- 5 - Catástrofe

Nivel de Evidencia

** Mediano

Un área se clasifica en una fase específica de la CIF cuando al menos el 20% de la población en el área está experimentando las condiciones relacionadas con esa fase o peor.

Departamentos	Población Total	Fase 1		Fase 2		Fase 3		Fase 4		Fase 5		Fase de área	Fase 3 +	
		#personas	%	#personas	%	#personas	%	#personas	%	#personas	%		#personas	%
Atlántida	515,617	252,652	49	221,715	43	41,249	8	0	0	0	0	2	41,249	8
Choluteca	496,899	218,636	44	168,946	34	84,473	17	24,845	5	0	0	3	109,318	22
Colón	365,557	179,123	49	142,567	39	40,211	11	3,656	1	0	0	2	43,867	12
Comayagua	604,311	302,156	50	187,336	31	108,776	18	6,043	1	0	0	2	114,819	19
Copán	437,037	196,667	45	157,333	36	74,296	17	8,741	2	0	0	2	83,037	19
Cortés	2,126,525	978,202	46	744,284	35	361,509	17	42,531	2	0	0	2	404,040	19
Distrito Central	1,342,329	671,165	50	469,815	35	187,926	14	13,423	1	0	0	2	201,349	15
El Paraíso	525,535	215,469	41	199,703	38	84,086	16	26,277	5	0	0	3	110,363	21
Francisco Morazán	430,845	193,880	45	159,413	37	68,935	16	8,617	2	0	0	2	77,552	18
Gracias a Dios	112,322	20,218	18	33,697	30	50,545	45	7,863	7	0	0	3	58,408	52
Intibucá	283,857	113,543	40	96,511	34	62,449	22	11,354	4	0	0	3	73,803	26
Islas de la Bahía	82,378	37,070	45	34,599	42	9,885	12	824	1	0	0	2	10,709	13
La Paz	239,307	88,544	37	81,364	34	59,827	25	9,572	4	0	0	3	69,399	29
Lempira	388,667	128,260	33	132,147	34	108,827	28	19,433	5	0	0	3	128,260	33
Ocatepeque	177,128	92,107	52	56,681	32	24,798	14	3,543	2	0	0	2	28,341	16
Olancho	610,799	232,104	38	256,536	42	109,944	18	12,216	2	0	0	3	122,160	20
Santa Bárbara	496,965	228,604	46	193,816	39	69,575	14	4,970	1	0	0	2	74,545	15
Valle	198,654	79,462	40	77,475	39	33,771	17	7,946	4	0	0	3	41,717	21
Yoro	457,900	183,160	40	141,949	31	119,054	26	13,737	3	0	0	3	132,791	29
Gran Total	9,892,632	4,411,019	45	3,555,888	36	1,700,136	17	225,589	2	0	0		1,925,726	19

Nota: Una población en la Fase 3+ no refleja necesariamente la totalidad de la población que necesita una acción urgente. Esto se debe a que algunos hogares pueden estar en la Fase 2 o incluso en la 1, pero sólo por haber recibido asistencia alimentaria humanitaria, y por tanto, pueden necesitar una acción continuada. Las incoherencias marginales que pueden surgir en los porcentajes globales de los totales generales son atribuibles al redondeo.



RESUMEN DE LA SEGUNDA SITUACIÓN PROYECTADA (JUNIO - AGOSTO 2024)

Para la segunda situación proyectada de junio a agosto de 2024, correspondiente a la estación de escasez de alimentos, se espera que la situación de inseguridad alimentaria del país continúe. Con respecto a los dos períodos anteriores, para la segunda proyección se prevé un leve incremento de la inseguridad alimentaria con aproximadamente 1.9 millones de personas en Crisis o Emergencia (19 % de la población). A nivel nacional, cerca de 225 mil personas (2 %) estarían en Emergencia alimentaria (Fase 4) y alrededor de 1.7 millones de personas (17 %) estarían en Crisis alimentaria (Fase 3). Los objetivos de respuesta son similares a los de la primera proyección, siendo necesario el apoyo urgente con intervenciones enfocadas en proteger la vida de la familia, reducir las brechas de consumo de alimentos y recuperar los medios de vida con un plan de respuesta que incluya ayuda alimentaria, asistencia monetaria y redistribución de activos, de acuerdo con los factores clave y limitantes identificados.

Los departamentos que tendrán la mayor severidad de inseguridad alimentaria aguda en condiciones de Crisis o Emergencia alimentaria (Fases 3 o superior de la CIF) serán Gracias a Dios (52 %); Lempira (33%); Yoro y La Paz (29 %) e Intibucá (26 %). En términos de la magnitud de Crisis o Emergencia, los departamentos con mayor población serían Cortés con cerca de 404 mil personas, Distrito Central con 201 mil, Yoro con 133 mil, Lempira 128 mil y Olancho con 122 mil.

Para el segundo período proyectado se pueden identificar leves cambios entre fases en las áreas analizadas. Las estrategias de afrontamiento, los desafíos económicos y climáticos, y la variabilidad en la disponibilidad de alimentos son aspectos críticos que requieren atención focalizada.

De acuerdo a las proyecciones climáticas se espera la probabilidad de ocurrencia del fenómeno de La Niña, característica de precipitaciones por encima de lo normal en ciertas áreas, lo que podría favorecer el desarrollo de cultivos en el ciclo productivo de primera. Sin embargo, es esencial considerar también otros posibles efectos adversos como inundaciones y cambios en la distribución de plagas y enfermedades que podrían contrarrestar los beneficios esperados y plantear desafíos adicionales para la producción de alimentos y el acceso a una alimentación adecuada.

Con ello, este incremento en la precipitación puede tener efectos directos en la calidad del agua, como contaminación de las fuentes de agua potable y superficiales. Este deterioro de la calidad del agua sería crítico, especialmente en áreas donde la infraestructura de saneamiento es deficiente o inexistente.

Aunque se espera que la reducción de la inflación de los alimentos pueda ofrecer cierto alivio temporal para los consumidores, el mantenimiento de la tendencia histórica al incremento de precios durante el período proyectado podría generar consecuencias adversas en el poder adquisitivo de los hogares, debido a factores estacionales y variaciones en la oferta y demanda de ciertos productos alimenticios. Además, la compra de alimentos variados podría verse afectada, lo que podría llevar a los hogares a utilizar estrategias para mitigar el impacto según la región.

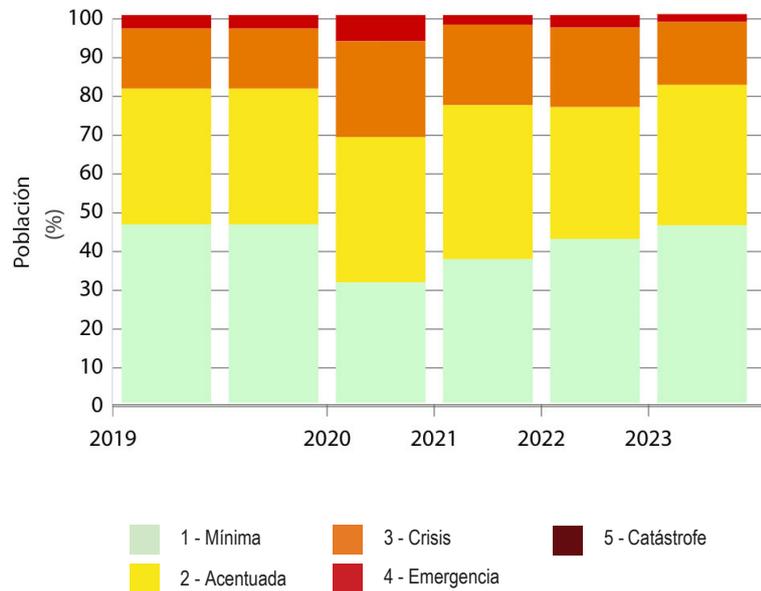
Este período puede coincidir con el fin de las reservas almacenadas desde la última cosecha ya que los hogares dependen directamente de sus producciones para la alimentación, presentando dificultades hasta que puedan cosechar y reabastecerse de nuevo.

SUPUESTOS DE LA SEGUNDA PROYECCIÓN

1. El fenómeno de La Niña - ENSO – se comportará dentro del período proyectado con una mayor probabilidad de ocurrencia (55 %), a partir de junio-agosto de 2024, situación que podría favorecer el desarrollo de cultivos en el ciclo productivo de primera.
2. A pesar de la tendencia a la reducción de la inflación de los alimentos, para el período se espera que los precios de los alimentos mantendrán la tendencia histórica al incremento por situación estacional, restringiendo de forma acentuada la capacidad adquisitiva de los hogares.
3. De acuerdo al calendario estacional, es el período donde los hogares agrícolas han agotado las reservas de alimentos, y se abastecerán hasta finalizar el período proyectado 2.
4. Para este período se espera un incremento de enfermedades infecciosas agudas (EDAS), asociada a la calidad del agua que es deteriorada por las lluvias, principalmente en la población con acceso a fuentes de agua no seguras.

ANÁLISIS COMPARATIVO

Proporción de población según Fases de la CIF 2019-2023



Comparación con anteriores análisis de inseguridad alimentaria aguda

En Honduras, en cuanto a los análisis de inseguridad alimentaria aguda de los últimos años se toma en cuenta desde 2019, ya que fue este año en el que se realizó el primer análisis nacional. Se puede observar que durante la pandemia por COVID 19 (2020) se dio un incremento de la severidad a partir de las Fases 2 y 3 de la CIF, mostrando también durante dicho año la mayor severidad en Fase 4, lo cual se explica debido a las condiciones generadas en dicho contexto, principalmente por la restricción de movilidad, pérdida de empleos (formal e informal), aumento de los precios, cierre de fronteras, la afectación del comercio nacional e internacional, entre otras.

A partir del 2021, con la eliminación de las restricciones por la pandemia y con la implementación de las medidas de reactivación económica, si bien se mantuvo la severidad en Fase 2 y 3, poco a poco ha ido disminuyendo.

Durante el período 2019 – 2023 los factores clave relacionados con aumento de precios, pérdidas de las cosechas, agotamiento de las reservas, hambre estacional, el aumento del precio de los alimentos, insumos agrícolas, combustibles (agudizado por el conflicto entre Rusia y Ucrania) han persistido con distinta magnitud en las diferentes áreas de análisis de Honduras.

En cuanto a los factores limitantes que han estado presentes durante este período están el acceso y la disponibilidad de alimentos, mayormente afectados durante los eventos climáticos, en particular en las áreas que tuvieron mayor afectación con el paso de las tormentas Eta e Iota.

Ante esta situación, el Gobierno ha implementado diferentes medidas que han logrado disminuir la severidad de inseguridad alimentaria aguda en el país, sin embargo, persisten áreas que con año con año, dado a las condiciones particulares se mantienen en fase 3 como: Choluteca, La Paz, Lempira, Gracias a Dios y Santa Bárbara. Asimismo, el Grupo de Trabajo Técnico (GTT) de Honduras ha considerado relevante llevar a cabo un análisis de CIF Crónica que permita identificar determinantes y condiciones de desarrollo que pudieran estar influyendo en la persistencia de inseguridad alimentaria aguda en las áreas más afectadas, ya que el último análisis de esta escala fue realizado en el año 2018 y solamente en 10 de los 18 departamentos del país.



RECOMENDACIONES PARA LA ACCIÓN

Prioridades de Respuesta

1. Preparación de un plan de respuesta inmediata interinstitucional y multisectorial siguiendo los objetivos ya establecidos para atender poblaciones en Crisis y Emergencia con acciones diferenciadas para reducir brechas de consumo de alimentos, recuperar y proteger los medios de vida.
2. Realizar la focalización de población en situación de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria aguda a nivel municipal y departamental que cumpla con características como el agotamiento de sus reservas y empleo de estrategias de crisis o emergencia.
3. Hacer eficiente la entrega oportuna de programas de protección social, asistencia alimentaria y transferencias directas a productores, a través de un mecanismo que responda a necesidades esenciales.
4. Mejorar la coordinación con los programas y proyectos de la cooperación y del gobierno que incentivan la recuperación de medios de vida y generación de capacidades de respuesta con pequeños agricultores y emprendedores.
5. Incentivar la creación de mecanismos de respuesta a mediano plazo que contribuya a la resiliencia, como el establecimiento de reservas de granos básicos, bancos de alimentos y el aseguramiento de mercados locales.
6. Impulsar mecanismos de comercialización que mejoren el circuito entre productores y consumidores para facilitar el acceso de los alimentos en cantidad y calidad.

Monitoreo de situación y actualización de actividades

- Presentar el informe a la autoridad superior y otras instancias que se consideren pertinentes.
- Al final del Segundo Trimestre de 2024 se recomienda realizar una actualización del análisis CIF en la escala de Inseguridad Alimentaria Aguda (IAA), considerando nueva evidencia de factores de contribución durante el período crítico de hambre estacional en el país.
- Continuar con la dinámica de recolección de datos de indicadores de elementos de resultados y factores de contribución para la evaluación de la seguridad alimentaria en los análisis CIF en sus diferentes escalas. Además, considerar la contextualización de los métodos utilizados para la generación de los indicadores directos, principalmente con las estrategias de afrontamiento en medios de vida.
- Actualizar los mapas de las Zonas de Medios de Vida a nivel nacional que permitan el levantamiento, análisis y monitoreo de la información a nivel regional, de conformidad al entorno.
- Actualización de las proyecciones: nueva información sobre asistencia alimentaria humanitaria programada en los períodos proyectados y si esta asistencia es significativa en términos de cobertura de hogares beneficiarios por departamento y del requerimiento calórico del hogar.
- Continuar promoviendo la participación de las diversas organizaciones vinculadas con los análisis CIF en los diferentes sectores y niveles, manteniendo activo al recurso formado como analistas, capitalizando la experiencia acumulada que ha adquirido el país.



Factores de riesgo a monitorear

- Variación en el precio de los productos de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y otros insumos de uso cotidiano, principalmente en aquellos lugares identificados como los de mayor alza de precios.
- Comportamiento de los mercados con importancia de las exportaciones en Honduras.
- Agotamiento de las reservas de maíz y frijol en los hogares.
- Disponibilidad nacional de insumos, incremento de precios de fertilizantes, combustibles entre otros.
- Comportamiento de las áreas de siembra de maíz y frijol, desarrollo de cultivos y rendimientos de producción.
- Monitoreo en la situación de empleo (generación y/o pérdida).
- Perspectivas climáticas, fenómeno del Niño / Niña y la canícula, incluyendo precipitación y humedad de suelo del ciclo agrícola 2024.
- Migración interna y externa forzada, así como el flujo de remesas por departamento.
- El comportamiento de enfermedades estacionales como el dengue y otras transmitidas por vectores (enfermedades diarreicas y respiratorias), que repercuten en la disminución de los ingresos de los hogares por inactividad laboral, así como otras de importancia internacional.

PROCESO Y METODOLOGÍA

Las instituciones fueron convocadas por parte de la Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAG/UTSAN). El Gobierno de Honduras decidió llevar a cabo el taller de análisis CIF en modalidad presencial, realizando una amplia convocatoria de actores e instituciones, así como la mayor cantidad de evidencia posible, siendo colocada y seleccionada previamente en el repositorio de evidencias del Sistema de Soporte de Información CIF (SSI) de Honduras.

Se definieron 19 áreas de análisis donde se incluyeron los 18 departamentos del país y el Distrito Central. En el caso del departamento de Yoro se desagregó el municipio de El Progreso ubicándolo en el departamento de Cortés como una sola unidad de análisis, dado que este municipio tiene las mismas características de medios de vida que el departamento de Cortés. Durante el taller, los participantes se dividieron en siete grupos, cada grupo con dos y tres departamentos. Cada grupo estuvo integrado por un equipo multidisciplinario vinculado en diferentes áreas relacionadas a la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN). La distribución de participantes en los grupos tomó en consideración aspectos como el conocimiento de las áreas de análisis, participación de varios sectores, experiencia en el enfoque CIF y manejo del SSI. Se contó con la participación de alrededor de 54 personas realizando diferentes labores: analistas, editores y facilitadores, de alrededor de 35 instituciones entre entidades gubernamentales, agencias de Naciones Unidas, socios globales de la CIF, ONG's nacionales e internacionales, BCH, sociedad civil, Mesas SAN Regionales, Universidades, entidades municipales y mancomunidades.

La mayoría de los participantes recibieron formación y actualización de conocimientos vinculados con la formación CIF Nivel I (Manual Técnico v.3.1). En cada grupo se revisaron las evidencias y se desarrolló la clasificación de las áreas de análisis, tanto para la situación actual como la primera y segunda proyección. Además, se realizaron plenarios en los pasos claves para dar retroalimentación y orientación al proceso, y buscar el consenso de todo el equipo de análisis.

Las fuentes principales utilizadas para el análisis fueron: la encuesta de estudio de indicadores SAN y Monitoreo de Datos en Emergencia realizado por la UTSAN y otros socios (entre ellos, PMA, CARITAS, World visión); el estudio de FAO DIEM y el estudio Smart/CARI (PMA/UNICEF/INE) y otras fuentes provenientes de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), Secretaría de Salud, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), FEWS-NET, Banco Central de Honduras, Observatorio SAN de la UNAH, Observatorio de la Tierra (FAO), VAM DATAVIZ de PMA, Boletín de monitoreo de precios de alimentos, entre otras. Las evidencias utilizadas contribuyeron a definir el nivel de evidencia como Alto (***) para la situación actual y como Mediano (**) para las dos situaciones proyectadas. También, se realizaron consultas con puntos focales de la zona para corroborar las evidencias disponibles y situación de seguridad alimentaria y nutricional.



Limitaciones del análisis

1. Los analistas identificaron sobrestimaciones en cuanto al indicador de estrategias de afrontamiento en medios de vida (LCS), asociado al tipo de estrategias y forma de categorizar las mismas, principalmente en las que corresponden a crisis y emergencia. En este sentido, se recomienda llevar a cabo un estudio posterior para lograr definir cuáles y qué tipo de estrategias puedan ser más adecuadas incluir en el contexto de Honduras.
2. No se contó con información detallada de la asistencia alimentaria humanitaria entregada ni programada para los períodos definidos en el análisis, ni en cobertura ni en cantidad de beneficiarios. Si bien es cierto se reconoce la importancia de dicha asistencia, y que existen muchos programas de ayuda económica alimentaria y de subsidios del gobierno, no fue posible estimar frecuencia ni cantidad calórica de acuerdo con el protocolo de la CIF.
3. En cuanto a los indicadores de Estado Nutricional y Mortalidad no siempre se tuvieron desagregados en todas las áreas de análisis, por lo que los analistas recomiendan la elaboración de la ENDESA para contar con dicha información para futuros análisis. Asimismo, recomendaron que es importante generar la desagregación de la información disponible en temas agrícolas, clima, salud, empleo y Canasta Básica Alimentaria (CBA).

Qué es la CIF y la Inseguridad Alimentaria Aguda:

La CIF es un grupo de herramientas y procedimientos para clasificar la severidad de crisis de Inseguridad Alimentaria y Desnutrición Aguda, así como de Inseguridad Alimentaria Crónica, con base en normas internacionales. La CIF consiste en cuatro Funciones que se refuerzan mutuamente, cada una con un conjunto de protocolos (herramientas y procedimientos). Los parámetros centrales de la CIF incluyen la construcción de consenso, convergencia de evidencia, rendición de cuentas, transparencia y comparabilidad. El análisis de la CIF tiene como meta informar la respuesta ante emergencias, así como informar políticas y programas de seguridad alimentaria al mediano y largo plazo.

Para la CIF, Inseguridad Alimentaria Aguda se define como cualquier manifestación de inseguridad alimentaria encontrada en un área específica en un momento específico en el tiempo, con una severidad que amenaza vidas y medios de vida o ambos, independientemente de causas, contexto o duración. Es altamente susceptible a cambios y puede manifestarse en poblaciones dentro de un período corto de tiempo, como resultado de cambios repentinos o perturbaciones que impacten negativamente los factores clave de la seguridad alimentaria.

Para mayor información contactar

Contreras López, Jonny Manuel

Coordinador Nacional de la CIF
 Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional UTSAN HONDURAS
 Email: jonny.contreras@sag.gov.hn

Unidad de Soporte Global de la CIF

www.ipcinfo.org

Este análisis se ha desarrollado bajo la coordinación de la Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional-UTSAN, Honduras. Ha sido posible mediante el apoyo técnico y financiero de FAO desde la Unidad de Soporte Global – USG/CIF, Cooperación Española/FCSAI y PMA.

La clasificación de inseguridad alimentaria aguda se ha realizado usando los protocolos de la CIF 3.1, desarrollados e implementados mundialmente por sus socios: Acción Contra el Hambre, Banco Mundial, CARE, CILSS, EC-JRC, Clúster Mundial de Seguridad Alimentaria, Clúster Mundial de Nutrición, FAO, FEWS NET, IFPRI, IGAD, Organización Mundial de la Salud, Oxfam, PNUD, PMA, SICA, SADC, Save the Children y UNICEF.

Asociados del análisis y organizaciones de apoyo

